

MEMORIA
**Anual**
2020

*Liga
Chilena Contra
el Mal de
Parkinson*



Contenido

Saludo del Directorio	2
Misión.	3
Antecedentes Institucionles	3
Medioambiente	4
Actividades de la Corporación	6
Detalle de actividades realizadas	7
Gestión Financiera	9
<i>A n e x o s</i>	11

Saludo del Directorio

Estimadas(os) Socias y Socios:

A través de esta Memoria Anual se informa a los Sres(as) socios de las actividades y los resultados de la gestión del año 2020 desarrollados por la Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson.

Como es de todos conocidos, el estado de excepción decretado a raíz del estallido social y la posterior pandemia que nos afecta, no permitió el desarrollo de las actividades normales, en lo que respecta al desempeño de acciones de bien común, dado las limitaciones de contacto social impuestas por necesidades socio sanitarias impuestas por las autoridades,

Sin embargo, y con gran esfuerzo, la Liga logró realizar parte de las actividades tradicionales, en las que al igual que el año anterior, con poca colaboración de las socias y socios como de sus familias y una demanda asistencial importante por los largos confinamientos y falta de continuidad en sus tratamientos.

Las actividades tradicionales como la Fiesta de la Primavera, Colecta Anual y la Rifa no pudieron realizarse por las restricciones sociales impuestas por la cuarentena en la que se encuentra el país.

Sin embargo, con mucho éxito, pudimos realizar conversatorios y webinarios y otras acciones terapéuticas vía remota en favor de nuestros asociados

En lo relativo a finanzas, el botiquín mantuvo su baja o nula venta de medicamentos, manteniendo la Corporación una crítica situación financiera, y a pesar de las muchas acciones realizadas por el Directorio, no se ha podido revertir este hecho, agotando las reservas financieras para mantener la operación normal de la Corporación, evitando de esta manera el cierre de la Liga por falta de financiamiento, situación que se ha manifestado a los socios en varias Asambleas.

Abocados a la consecución de financiamiento miramos con esperanza el año 2021 en que al igual que en años anteriores realizaremos estas tareas con ahínco y dedicación.

El Directorio.

Misión.

La misión actualizada por los líderes de la Corporación, en el entorno del año 2005, aún vigente, es:

“Brindar atención integral de excelencia a los enfermos de Parkinson, promover sus derechos y responsabilidades; generar espacios de aprendizaje, de afecto y de solidaridad, en los cuales las personas asuman como protagonistas en el proceso de mejoramiento de su calidad de vida.”

Como se puede ver, esta misión obliga a una Visión corporativa de largo aliento y de gran poder por lo tanto la visión es:

Visión:

“Ser líder en las áreas de la atención integral a las personas con enfermedad de Parkinson”.

La Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson sólo tiene presencia en la Región Metropolitana, no teniendo sucursales ni representantes en otras localizaciones geográficas y tiene definido su interacción con la comunidad en la ciudad de Santiago. Con este fin cuenta con dos instalaciones en esta comuna, en el sector antiguo de la ciudad, contando con acceso expedito de movilización pública, y amplios accesos para los particulares.

Antecedentes Institucionales

La Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuyo giro es “Asistencia Social Para Asociados”, lo que realiza por medio de la atención integral con la mejor calidad posible a los socios con enfermedad de Parkinson desde hace treinta y cuatro años, logrando mantener y/o mejorar la independencia funcional, autonomía y dignidad de estas personas en las actividades de vida diaria, tanto de estos socios como de sus familias, logrando con estas atenciones el retardo de la dependencia severa que se presenta en los enfermos de Parkinson avanzados.

Para efectos de identificación formal la Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson tiene su Domicilio Social en Calle Arturo Prat N° 1341, comuna de Santiago, Santiago de Chile. y fue constituida, bajo esta razón social, el 20 de julio de 1986 e inscrita el 22 de noviembre de 1988, mediante escritura pública en la notaría de Don Kamel Saquel Zaror, siendo el inmueble mencionado como el de calle Arturo Prat 1346 de propiedad de la corporación

Su identificación tributaria o RUT es 71.613.900-K y se creó como una organización sin fines de lucro, concediéndose la Personería Jurídica el 05-07-1989 por decreto N° 709 e inscribiéndose la misma con el número 9574 con fecha 31-01-2013.

Las comunicaciones oficiales se reciben en los correos electrónicos direccionejecutiva@parkinson.cl y administracion@parkinson.cl

La Corporación, continúa con una crisis financiera de financiamiento, derivado de los costos de mantención del modelo de salud, agravados por los hechos acaecidos en Octubre 2019 (estallido social) y la posterior pandemia que nos afecta, forzando al Directorio a acordar el cese de actividades durante las cuarentenas y mes de febrero 2020, por vacaciones del personal.

Los beneficiarios de nuestra Corporación son pacientes que padecen la Enfermedad de Parkinson (EP), que es crónica y degenerativa, cuya sintomatología presenta progresivamente dificultades en la movilidad, en la comunicación, además del deterioro de algunas funciones cognitivas, aislamiento y escasa a nula participación en su entorno social y en etapas avanzadas llegan a la dependencia de terceros para actividades básicas.

A causa de los recursos que se invierten para minimizar estos síntomas, se evidencia que nuestra institución se encuentra con serios problemas financieros y el directorio está evaluando la posibilidad de cerrar la institución benefactora, por falta de fondos, la que por 34 años ha sido el pilar fundamental de los enfermos de Parkinson.

Estos proyectos y la pandemia en curso que nos afecta, obligaron a incorporar la modalidad de tele rehabilitación (grupales e individuales) para las actividades asociadas a kinesiología, fonoaudiología y psicología, actividades que requieren una entrevista personal y luego sesiones grupales y/o individuales, según recomendación emitida por los terapeutas que realizan las evaluaciones que consideran el cumplimiento de la nueva reglamentación sanitaria existente sobre el particular.

Las instalaciones de la Liga se encuentran ubicadas en:

Oficina Central (Centro Médico): Arturo Prat 1341, Santiago de Chile
(Cod. Postal: 8330972)

Gimnasio (Terapias): Arturo P4rat 1346, Santiago,
Santiago de Chile

Teléfonos: (56 - 2) 2544 0231, (56 - 2) 25557716

Los socios o beneficiarios, se hacen representar por un Directorio de siete miembros y dos invitados permanentes, de los cuales la Asamblea de Socios renueva los siete directores cada dos años.

Medioambiente

La *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson* para su gestión administrativa posee una estructura administrativa tradicional, manteniéndose los cargos y los funcionarios del año anterior.

El patrimonio de la Corporación es administrado por un directorio de siete miembros, que se renuevan cada dos años y como cuerpo colegiado fija las directrices de las actividades a realizar. Los socios (dueños de la Corporación) se hacen representar por los directores, que son elegidos por una votación universal.

El directorio de la Corporación posee la característica de estar formado por socios afectados por la enfermedad, como también por socios acompañantes. Esto permite conocer de primera fuente los problemas de una persona con EP así como las situaciones que esta enfermedad genera en su entorno familiar y de interacción social. Además los cargos de Dirección Ejecutiva y Administrador están considerados en el Directorio pero sólo poseen derecho a voz.

El actual Directorio está formado por:

Presidente	Pilar Carramiñana Benvenuto
Vice-Presidente	Gilberto Muñoz Carrasco
Tesorero	Jaime Gaete Aranguiz
Secretaria	Julia Farias Carvajal
Director	Ana María Isabel Porcile Jiménez
Director	Octavio Arias Saldaña
Director	Soledad Toro Pacheco

Invitados Permanentes:

Directora Ejecutiva (Solo derecho a voz): **Isabel Cornejo Molina**

Administrador (Solo derecho a voz): **Susana Valenzuela Mejias**



Actividades de la Corporación

Las actividades desarrolladas por la Corporación se orientan a satisfacer las necesidades terapéuticas de los socios, quienes padecen del Mal de Parkinson, la cual es una enfermedad compleja y multifactorial, por lo que es necesario desarrollar actividades y/o terapias de múltiples áreas, las que son controladas y dirigidas por la dirección Ejecutiva de la Liga.

Los servicios dados por profesionales que coordina la Directora Ejecutiva, son:

1. **Prestaciones de consulta médica**, a cargo de los neurólogos, doctores: Osvaldo Trujillo Godoy, David Sáez Méndez y Carlos Cisternas Sepúlveda.
2. **Prestaciones Kinesiológicas**: 22 horas/semana de atenciones grupales e individuales de la kinesióloga Isabel Cornejo Molina.
3. Prestaciones de las terapias de **Docencia Asistencial** entregadas como parte de uno, de los tres convenios con universidades acreditadas. Dependen de la Dirección Ejecutiva y corresponde a las prestaciones que realiza el docente Fonoaudiología UST (voz) Héctor Concha.
4. **Servicio Psicología** el desarrollo de esta actividad cuenta con una psicóloga contratada a jornada parcial (8 horas). Esta atención puede ser de índole evaluativa como de tratamiento de enfermedades psicológicas crónicas y apoya a los socios en el manejo de los efectos asociados a la EP para el enfermo o su entorno familiar.
5. **Botiquín**: Entrega a los socios la posibilidad de comprar medicamentos asociados a la enfermedad de Parkinson a precio rebajado. Esta actividad cuenta con una Técnico en Farmacia con dedicación exclusiva que es funcionaria de la Corporación y depende de Administración.
6. **Talleres**: Se realizan por profesionales con apoyo de internos de las carreras de la salud, talleres cognitivos y de autocuidado a cuidadoras de EP, en tiempos de pandemia.
7. **Socio participativo**: En esta área las personas desarrollan sus actividades sociales, culturales vía remota a cargo de los profesionales de salud institucional. Como también llamadas de contención durante todo el proceso pandémico por los profesionales y secretaria institucional.

Detalle de actividades realizadas

1. Un resumen de prestaciones entregadas por los distintos profesionales hasta el 30 de diciembre de 2020 es de (las atenciones fueron irregulares fueron de los meses de enero, marzo hasta el 18 del mismo mes, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, estos últimos cuatro meses fueron vía telemática con las consiguientes barreras de comunicación a distancia).

Prestaciones de consulta médica individuales presenciales:	304.
Atenciones totales de kinesiología (vía remota)	440
Atenciones fonoaudiológicas individuales (vía remota)	64
Atenciones fonoaudiológicas grupales (vía remota)	64
Atenciones psicológicas (presenciales)	20
Llamadas telefónicas a nuestros beneficiarios de contención	N/R
2. El Botiquín logró una venta anual de \$ 121.455.075.- con un margen variable de \$ 55.884.312.- el cual permitió solventar los gastos de administración del Botiquín y generó aportes para el resto de la estructura administrativa de la *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson*
3. En Mayo 2020 y como la situación sanitaria no mejoraba, se llevó a cabo un webinar, con participación de la Directora Ejecutiva de la Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson, abierto a toda la comunidad



Kinesióloga Isabel Cornejo Molina
Especialista en Geriatría y Gerontología
Directora ejecutiva Liga Chilena
contra el Mal de Parkinson

Liga Chilena contra
el Mal de
PARKINSON



KINESHEN
CAMBIA - ALIVIA - MEJORA

**Seguir viviendo la
enfermedad de
Parkinson en pandemia**

Sociedad de Kinesiología Gerontológica de Chile

- Se realizó una campaña de recolección de fondos vía internet, lo que aportó \$ 2.940.271., para solventar la mantención de nuestro personal con suspensión laboral y mantención mínima de nuestras sedes.



- En el mes de junio se realizó la gestión ante SENAMA , para la entrega de cajas con alimentos a socios vulnerables

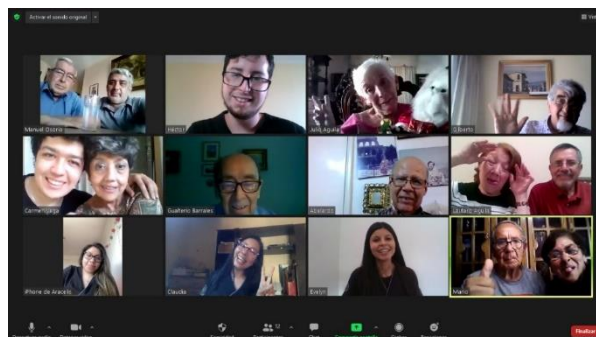


- Como es tradicional, celebramos nuestro aniversario con el conversatorio vía zoom por la conmemoración de nuestros 34 años de vida. El tema de este año fue “¿Cómo enfrentar la Enfermedad de Parkinson luego de la pandemia?”. La mesa de conversación fue moderada por nuestro director médico, Dr. Osvaldo Trujillo y tuvo como invitados a Isabel Cornejo Molina, Directora Ejecutiva de la Liga y Héctor Concha Fonoaudiólogo y docente de la UST.

- En Septiembre se realizó un ciclo de Charlas, vía zoom a nuestros asociados y comunidad en general.



8. Septiembre se inician las terapias de fonoaudiología y kinesiología, tanto presenciales (control inicial de evaluación) como las sesiones telemáticas (individuales y grupales).



9. Efectos de la pandemia en personal de la Liga.

Después de 8 meses de suspensión laboral de cinco trabajadores y media jornada de dos de ellos, el 01 de diciembre se reintegran 5 trabajadores en horario completo y el 15 de diciembre se reintegró trabajadora con suspensión crianza protegida y hace uso de sus vacaciones pendientes.

Gestión Financiera

La *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson* provee servicios terapéuticos a sus socios por lo cual recibe un aporte, muy inferior al costo real del servicio, lo que genera a simple vista un déficit de caja. Para paliar esto, en la estructura de la corporación existe un área denominada Botiquín que generó ganancias insuficientes para mantener las operaciones de la Corporación, por debajo de lo planificado para el año 2020.

Como una forma de solventar los gastos de la corporación, postuló a varios proyectos de apoyo institucionales, donde fueron adjudicados dos de ellos, uno el Proyecto de apoyo a personas vulnerables de laboratorios Boehringer Ingelheim con un monto de \$ 5.600.000 que permitió la entrega de atenciones institucionales del segundo semestre del año 2020, otro postulado ante SENAMA: “Prevención de la dependencia en personas mayores con enfermedad de Parkinson, con calidad de vida para el usuario y la persona mayor que cuida” cuyo monto es de \$25.000.000 que permitirá pagar honorarios de los profesionales que implementaran este proyecto desde enero del 2021 a noviembre 2021.

Otras acciones fueron una donación de un particular por un monto de \$3.000.000 (Inversiones la Castellana) y la participación a los socios de este déficit, con un aporte social mensual de cada socio \$ 10.000.- a partir de enero de 2020.

Obtención de un préstamo FOGATE por \$20.000.000.

- Otras formas de aumentar los ingresos que se exploró o se encuentran en evaluación son:
 - La venta de la sede de Arturo Prat 1346, acordada en reunión extraordinaria de socios de diciembre 2020, para financiar un plan de negocios y la Liga no muera.
 - Aumentar las ventas del Botiquín, tanto en el número de medicamentos como en las cantidades vendidas. Esto no se ha podido realizar a causa de la normativa vigente.
 - Contactar y atraer Grandes Donantes.
 - Venta de nuevos productos y/o Servicios. Sin explorar a la fecha.
 - Postulación a nuevos proyectos.
 - Postulación FOGAPE 2.

A n e x o s



A N E X O 1
Balance Clasificado

LIGA CHILENA CONTRA EL MAL DE PARKINSON
RUT: 71.613.900-K
BALANCE CLASIFICADO

CAPITAL PAGADO	\$	350,000
RESERVAS	\$	35,608,057
UTILIDAD EJERCICIO	\$	<u>-2,160,417</u>
TOTAL PATRIMONIO	\$	<u>33,797,640</u>

BALANCE: 31 DICIEMBRE 2020

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>CIRCULANTE FINANCIERO</u>		<u>CUENTAS POR PAGAR</u>	
ACTIVO CIRCULANTE	\$ 38,740,199	PROVEEDORES	\$ 8,597,347
	\$ <u>38,740,199</u>		\$ 8,597,347
<u>INSTRUMENTOS FACIL LIQUIDACION</u>		<u>RETENCIONES</u>	
DEPOSITO A PLAZO	\$ 0	RETENCIONES	\$ 0
	\$ 0	CUENTAS POR PAGAR	\$ 21,148,858
	\$ 0	IMPTOS POR PAGAR	\$ 95,821
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>			\$ 21,244,679
DEUDORES POR VENTA	\$ 4,674,188	<u>PROVISIONES</u>	
	\$ 4,674,188	PROVISIONES VARIAS	\$ 0
	\$ 4,674,188		\$ 0
<u>IMPUESTOS POR RECUPERAR</u>		<u>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</u>	
IMPTOS POR RECUPERAR	\$ 531,780		\$ 29,842,026
	\$ 531,780	<u>CAPITAL Y RESERVAS</u>	
<u>EXISTENCIAS</u>		CAPITAL PAGADO	
EXISTENCIAS	\$ 5,579,974		\$ 350,000
	\$ 5,579,974		\$ 350,000
<u>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>RESERVAS DE REVALORIZACION</u>	
	\$ 49,526,141	REV CAP PROP	\$ 14,800,802
<u>ACTIVO FIJO</u>			\$ 14,800,802
<u>FISICO</u>		<u>RESERVAS SOCIALES</u>	
BIENES INMOBILIARIOS	\$ 68,868,806	UTILIDADES RETENIDAS	\$ 20,807,255
EQUIPAMIENTOS	\$ 3,047,890		\$ 20,807,255
MOBILIARIOS	\$ 3,586,293	<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	
Menos		Utilidad del Ejercicio	\$ -2,160,417
Dep. Acumulada	\$ -61,389,464		\$ -2,160,417
	\$ 14,113,525		\$ -2,160,417
TOTAL ACTIVO	\$ 63,639,666	TOTAL PASIVO	\$ 63,639,666



Maria Zunilda
 FAUNDEZ BARRERA
 2019
 REG. N° 24222-7

Anexo 2
Estado de Resultados
(EERR)

LIGA CHILENA CONTRA EL MAL DE PARKINSON
 SERVICIOS DE TERAPIAS, CENTRO MEDICO
 ARTURO PRAT 1341-1346 LAS CONDES - STGO
 71.613.900-K

Estado de Resultados Período 2020

INGRESOS DE EXPLOTACION	
VENTAS	28.471.797
VENTAS FINANCIAS	9.180.860
	<hr/>
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION	37.652.657
COSTOS DE EXPLOTACION	
COSTO DE MERCADERIA	26.690.958
	<hr/>
TOTAL COSTOS DE EXPLOTACION	26.690.958
	<hr/>
MARGEN DE EXPLOTACION	10.961.699
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
RESERVAACIONES	38.435.469
AMORTIZA CONTABLE TRIBUTARIA	2.813.234
AMORTIZAS	145.658
RENTAS, RENTAS DE SERVICIOS	822.769
ENERGIA Y AGUA	525.536
COMUNICACIONES	438.685
ARRENDAMIENTO E INMOBILIARIA	130.880
OTROS VS OPERACION	1.801.411
OTROS GENERALES	1.550.391
OTROS FINANCIEROS	1.208.575
	<hr/>
TOTAL GTO. ADMINISTRACION Y VENTAS	47.872.608
	<hr/>
RESULTADO OPERACIONAL	-36.910.909
INGRESOS NO OPERACIONALES	
C. MONETARIA GANANCIAS	0
INTERESES DEPOSITO A PLAZO	0
DONACIONES	35.299.693
APORTES MEDICOS	1.345.509
	<hr/>
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	36.645.202
GASTOS NO OPERACIONALES	
DEPRECIACIONES	843.420
C. MONETARIA PERDIDA	838.379
MULTAS TRIBUTARIAS	212.911
	<hr/>
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1.894.710
	<hr/>
RESULTADO NO OPERACIONAL	34.750.492
	<hr/>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-2.160.417

Representante Legal



Maria Zunilda
 FAUNDEZ BARRERA
 2019
 REG. N°34233-7

Contador